



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

Aprobación definitiva del presupuesto del Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles, para el ejercicio 2022

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el periodo de exposición pública del presupuesto municipal para el año 2022, aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2021, se eleva a definitivo el citado acuerdo, sin necesidad de nueva resolución al respecto, conforme a lo previsto en la Ley 7/1985, el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se publica a continuación resumido a nivel de capítulos.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2022

INGRESOS

Cap.	Denominación	Importe
1.	Impuestos directos	207.000,00
2.	Impuestos indirectos	8.000,00
3.	Tasas y otros ingresos	69.820,00
4.	Transferencias corrientes	103.264,80
5.	Ingresos patrimoniales	49.250,00
7.	Transferencias de capital	46.900,00
Total estado de ingresos		484.234,80

GASTOS

Cap.	Denominación	Importe
1.	Gastos de personal	120.120,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	230.314,80
3.	Gastos financieros	300,00
4.	Transferencias corrientes	25.000,00
6.	Inversiones reales	108.500,00
Total estado de gastos		484.234,80

Plantilla. –

A) Personal funcionario:

– Secretaría-Intervención

B) Personal laboral:

– Alguacil-operario de servicios múltiples. Situación, contrato laboral fijo.

– Auxiliar administrativo. Contratación temporal, a tiempo parcial.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

En Quintanilla del Agua, a 25 de enero de 2022.

El alcalde,
Fermín Tejada Ortega